

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD007199

Las condes, 11 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4261/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254261 OTD	4261	10/12/2025	INMOBILIARIA LAZO S.A.	2152601001	2.035.095	2.035.095
				TOTAL	2.035.095	2.035.095

La cantidad de :
DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Vásquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS



[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 2.035.095

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 DIC 2025
EG: 6647 CH: _____